

Creación del dinero bancario

Multiplicador bancario

Oferta monetaria

Agregados monetarios y dinero bancario

Agregados monetarios

Cuando se habla de **dinero** nos referimos normalmente a las monedas y billetes de curso legal, pero hay otras modalidades que tienen características más o menos similares: valor, liquidez, medio de pago, etc.

El Banco Central cuando trata de controlar el nivel de liquidez (cantidad de dinero) en el sistema analiza **distintos agregados monetarios** en función de los conceptos incluidos.

Los **agregados más utilizados**, clasificados de menor a mayor amplitud, son:

Efectivo en manos del público (L_m): monedas y billetes de curso legal en manos del público.

M1: efectivo en manos del público + depósitos a la vista en las entidades de crédito. A la M1 se le denomina también Oferta Monetaria.

M2: M1 + depósitos de ahorro en entidades de créditos.

M3: M2 + depósitos a plazo y otros pasivos bancarios.

Activos líquidos en manos del público (ALP): M3 + otros componentes, entre los que destacan las Letras del Tesoro en manos del público, pagarés de empresas, etc.

Dinero bancario

Las **entidades financieras** (bancos, cajas y cooperativas) **reciben depósitos** de sus clientes en forma de cuentas corrientes (que denominamos dinero bancario). Estas entidades utilizan estos depósitos para **conceder créditos**.

Por ejemplo: un banco recibe un depósito de un cliente de 10.000 euros. Parte de este dinero lo dejará en caja para atender posibles retiradas de fondos (supongamos que 1.000 euros) y el resto lo destinará a conceder créditos (9.000 euros).

Parte del importe de estos créditos vuelve a las entidades financieras en forma de nuevos depósitos bancarios.

Por ejemplo: la empresa que ha recibido el crédito de 9.000 euros lo utiliza para comprar una maquinaria. El vendedor recibe el dinero de esta venta y lo ingresa en su cuenta corriente.

El banco con el que trabaja este vendedor tiene un nuevo depósito de 9.000 euros y al igual que en el caso anterior dejará una parte en caja (por ejemplo, 800 euros) y utilizará el resto (8.200 euros) en la concesión de nuevos créditos.

Vemos que un depósito inicial de 10.000 euros ha puesto en marcha un mecanismo que ha llevado a que los depósitos sumen ya 19.000 euros (los 10.000 iniciales y los 9.000 que acabamos de ver). Y el proceso se sigue repitiendo.

En definitiva, **la operatoria de las entidades financieras lleva a multiplicar el valor de los depósitos** (crean dinero bancario).

La banca comercial transforma los depósitos en una cantidad mucho mayor de dinero bancario

Proceso de creación del dinero bancario



¿Cuánto dinero bancario se puede crear?

Para contestar a esta pregunta comenzaremos por definir el concepto de **"encaje bancario"**:

Las entidades financieras cuando reciben un depósito tienen que dejar un porcentaje en caja para atender retiradas de efectivo. Este porcentaje es precisamente el **"encaje bancario"** o **"coeficiente de reservas"**.

El Banco Central determina dicho porcentaje, es decir, la proporción de los depósitos del público que las entidades financieras tienen que guardar en forma de activos líquidos (efectivo en caja o reservas en el Banco Central) para poder atender las retiradas de efectivo.

El importe total de dinero bancario generado por las entidades financieras viene determinado por el **"Multiplicador del dinero bancario"**:

Multiplicador del dinero bancario = $1 / \text{Coef. de reserva}$

Continuamos con el ejemplo:

Supongamos que en el caso que venimos analizando el coeficiente de reservas es del 10%. Entonces el multiplicador del dinero bancario será:

Multiplicador del dinero bancario = $1 / 0,10 = 10$

Por tanto, las entidades financieras podrían generar un volumen de dinero bancario 10 veces superior al de los depósitos que manejan: si el depósito inicial es de 10.000 euros, el dinero bancario que se podría generar es de 100.000 euros.

Este sería el importe potencial máximo de dinero bancario que se podría generar, lo que no quiere decir que efectivamente se genere: puede que la banca no emplee todo el importe disponible en la concesión de créditos, puede que los créditos concedidos no retornen en su totalidad como depósitos a las entidades financieras, etc.

Banco Central

a) Funciones del Banco Central

Entre las **funciones que realiza un Banco Central** se pueden señalar las siguientes:

Emisión y puesta en circulación (o retirada) de la moneda de curso legal.

Banquero del Estado: realiza los cobros y pagos correspondientes a la Administración Pública.

Banco de bancos: encargado de la supervisión del sistema bancario, de la custodia de las reservas de los bancos comerciales (coeficiente de caja), prestamista de última instancia (cuando alguna entidad atraviesa tensiones de liquidez), liquidación de los medios de pago (centraliza los cobros y pagos entre entidades crediticias).

Centralización y gestión de las reservas de divisas del país.

Política monetaria: determina la cantidad de dinero en el sistema con el fin de tratar de controlar la evolución del tipo de interés en el corto plazo.

*El **objetivo último del un Banco Central** es conseguir la **estabilidad de los precios y del tipo de cambio**, lo que debe permitir un crecimiento sostenido de la producción y del empleo.*

b) Balance

En el **activo** de un Banco Central se encuentran las siguientes partidas:

Oro y divisas.

Créditos a los bancos comerciales.

Créditos al sector público.

Cartera de títulos de renta fija (Deuda Pública): son títulos que adquiere con carácter temporal dentro de una operatoria destinada a controlar la liquidez del sistema.

Inmovilizado (edificios, instalaciones, sistemas informáticos, etc.).

En su **pasivo** aparecen las siguientes partidas:

Pasivo monetario (también llamado base monetaria): compuesto por el efectivo en manos del público y las reservas bancarias (efectivo en mano

de las entidades financieras y depósitos que éstas tienen en el Banco Central).

Pasivo no monetario: Fondos propios y depósitos del sector público.

Base monetaria

La **base monetaria** es la suma del **efectivo en manos del público** (Lm) + **reservas bancarias** (efectivo en manos de las entidades de crédito y depósitos de éstas en el Banco Central).

Base monetaria = efectivo manos del público + reservas bancarias

El Banco Central determina la base monetaria y a partir de ahí los intermediarios financieros generan dinero bancario.

Si vemos la composición del balance de un Banco Central, la base monetaria equivale al total de activos menos los pasivos no monetarios.

Si aumenta la base monetaria: creación de dinero

Si aumentan los activos del Banco Central (incremento de las reservas de divisas, aumento del crédito al sistema bancario o al sector público) **sin que aumenten los pasivos no monetarios**, lógicamente tendrá que aumentar el pasivo monetario (creación de dinero).

Si disminuyen los pasivos no monetarios, sin variación del activo, necesariamente tendrá que aumentar el pasivo monetario.

Si se reduce la base monetaria: destrucción de dinero

Si disminuyen los activos del Banco Central sin que se reduzcan los pasivos no monetarios, llevará a una disminución de la base monetaria.

Hay **variaciones en el balance del Banco Central**, que afectan por tanto a la base monetaria, que éste no puede controlar, son **de carácter autónomo**:

Por ejemplo, un déficit (o superávit) de la balanza de pago no es controlable por el Banco Central, sin embargo influirá en su nivel de reservas de divisas (partida del activo).

Otras variaciones del balance del Banco Central si son controlables y es lo que le va a permitir determinar (con cierta aproximación) el importe de la base monetaria.

Por ejemplo, los créditos concedidos al sistema bancario: si aumentan los créditos aumenta su activo y por tanto aumentará su pasivo. Si el pasivo no monetario no varía, necesariamente tendrá que aumentar el pasivo monetario (aumento de la base monetaria).

¿Cómo actúa en la práctica el banco central para modificar la base monetaria?

A través del tipo de redescuento: es el tipo al que el Banco central está dispuesto a prestar dinero a las entidades financieras:

Si sube el tipo de redescuento, los créditos que el Banco Central presta a las entidades serán más caros, luego las entidades financieras demandarán menos (**contracción de la base monetaria**).

Si baja el tipo de redescuento, estos créditos serán más baratos por lo que las entidades financieras solicitarán mayores importes (**expansión de la base monetaria**).

Otra forma que tiene el Banco Central de actuar sobre la base monetaria es mediante **operaciones de mercado abierto:** compra-venta a las entidades financieras de valores de Deuda Pública.

Si el Banco Central compra Deuda Pública está **aumentando la liquidez** del sistema. Las entidades financieras estarán sustituyendo valores de renta fija por liquidez que pueden destinar a la concesión de préstamos.

Por el contrario, **si el Banco Central vende Deuda Pública** a las entidades financieras, **sustituye estas posiciones líquidas** en balance por valores. En el pasivo del Banco Central disminuirán los depósitos de las entidades financieras ya que parte se habrán destinado al pago de la compra de estos títulos.

Oferta monetaria

Hemos visto que al **agregado M1** se le denomina también **Oferta Monetaria**:

M1 = efectivo en manos del público + depósitos a la vista (dinero bancario)

Los bancos centrales tratan de controlar la oferta monetaria en el sistema ya que ésta junto con la demanda de dinero determina el tipo de interés en el corto plazo.

Y el tipo de interés influye en el volumen de la inversión, lo que afecta al nivel de producción de equilibrio y por tanto al nivel de empleo.

Los **bancos centrales** cuando tratan de influir sobre los tipos de interés buscan conseguir la **estabilidad de los precios y del tipo de cambio**, requisitos para un crecimiento sostenido en el tiempo de la producción y del empleo.

¿Cómo pueden influir los bancos centrales sobre la oferta monetaria?

Vamos a tratar de explicar la **relación entre Oferta monetaria (OM) y Base monetaria (BM)**:

OM = Efectivo en manos del público (L_m) + Depósitos a la vista (D_v)

BM = Efectivo en manos del público (L_m) + Reservas bancarias (R)

Si se divide la primera ecuación por la segunda tenemos:

$$OM / BM = (L_m + D_v) / (L_m + R)$$

Luego:

$$OM = ((L_m + D_v) / (L_m + R)) * BM$$

Ahora vamos a dividir el numerador y el denominador del paréntesis por D_v :

Al cociente " **Lm / Dv** " le llamaremos " **x** " y representa la **proporción de los depósitos a la vista que el público mantiene en efectivo.**

Al cociente " **R / Dv** " le llamaremos " **y** " y representa el **encaje bancario**, es decir, la proporción de los depósitos que las entidades financieras tienen que mantener líquidos (caja o reservas en el Banco Central) para atender las retiradas de efectivo.

Luego,

$$OM = ((x + 1) / (x + y)) * BM$$

El cociente $(x + 1) / (x + y)$ es siempre mayor que 1:

En el corto plazo se puede suponer que " **x** " es constante, es decir, que la gente tiende a mantener un determinado porcentaje de sus depósitos en dinero efectivo y que esa proporción es estable.

Por tanto, **el valor de este cociente va a depender de " y ", es decir, del encaje bancario.**

Veamos un ejemplo:

La BM de un país es de 1.000 euros, la proporción de depósitos que la gente mantiene en efectivo es del 20% y el encaje bancario es del 10%. Calcular la OM.

$$OM = ((0,2 + 1) / (0,2 + 0,1)) * 1.000 = 4.000 \text{ euros}$$

El banco central decide elevar el encaje bancario al 20%:

$$OM = ((0,2 + 1) / (0,2 + 0,2)) * 1.000 = 3.000 \text{ euros}$$

En definitiva (recapitulando) **los bancos centrales puede actuar sobre OM a través de:**

La Base Monetaria, tal como vimos en la lección anterior. Aunque su control no es absoluto (la base monetaria se puede ver afectada por factores que el Banco Central no controla)

El encaje bancario " y ": si aumenta el encaje bancario disminuye la OM y si reduce el encaje bancario aumenta la OM (bajo la hipótesis de que " **x** " es constante lo que en la vida real no tiene por qué cumplirse siempre).

En definitiva, **los bancos centrales tienen posibilidad de actuar sobre la oferta monetaria pero no tienen un control absoluto.**

Política monetaria

El **objetivo fundamental** de cualquier **banco central** es mantener la **estabilidad de los precios y del tipo de cambio**, lo que debe permitir que la economía mantenga una elevada tasa de crecimiento.

Los bancos centrales actuarán cuando la economía se aparte de su senda de crecimiento:

Si la economía se desacelera tratarán de relanzarla bajando los tipos de interés para impulsar la inversión y con ella el crecimiento.

Si la economía crece a un ritmo excesivamente elevado, tratarán de frenarla un poco para evitar que surjan tensiones inflacionistas que terminen por afectarle muy negativamente. Para ello intentarán aumentar los tipos de interés para reducir la inversión y enfriar el crecimiento.

El **tipo de interés** es la variable clave que **conecta el mercado de dinero con el mercado de bienes**.

Hasta ahora habíamos considerado que la oferta monetaria era fija en el corto plazo, pero se trataba de una simplificación. Los bancos centrales aumentarán o reducirán la cantidad de dinero en el sistema como medio de actuar sobre los tipos de interés.

Los **bancos centrales** pueden **influir sobre la oferta monetaria:**

A través de la base monetaria (operaciones de mercado abierto y tipo de redescuento).

A través del coeficiente de encaje.

La política monetaria puede ser expansiva (aumento de la oferta monetaria):

Bajada del tipo de redescuento

Compra de deuda pública a las entidades financieras

Reducción del encaje legal (esta medida ya no se utiliza)

O restrictiva (disminución de la oferta monetaria):

Subida del tipo de redescuento

Venta de deuda pública a las entidades financieras

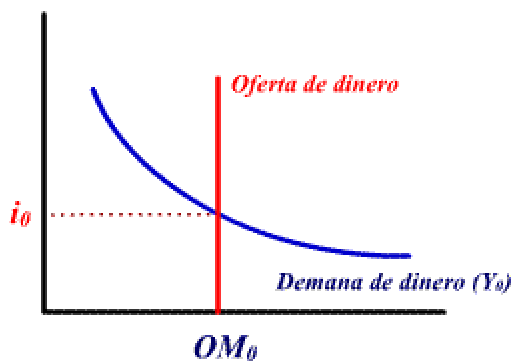
Aumento del encaje legal (esta medida ya no se utiliza)

¿Cómo afectan variaciones de la oferta monetaria a la Curva LM?

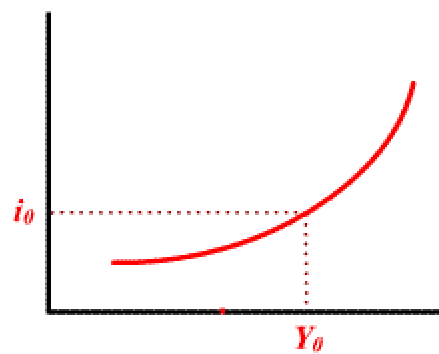
Si aumenta la oferta monetaria su curva se desplaza hacia la derecha, lo que hace descender el tipo de interés de equilibrio.

A nivel de la **Curva LM** esto implica que para un determinado nivel de renta el tipo de interés es menor: esta curva **se desplaza hacia abajo**.

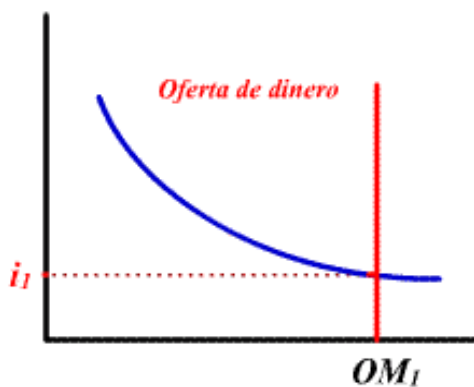
Mercado de dinero



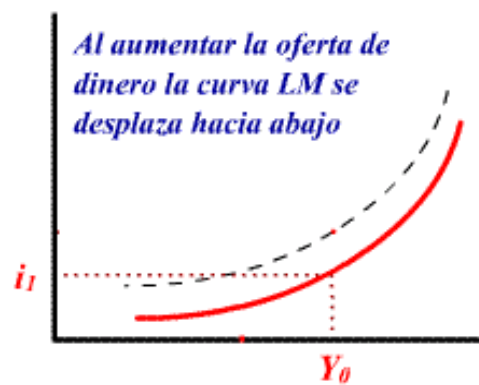
Curva LM



Mercado de dinero

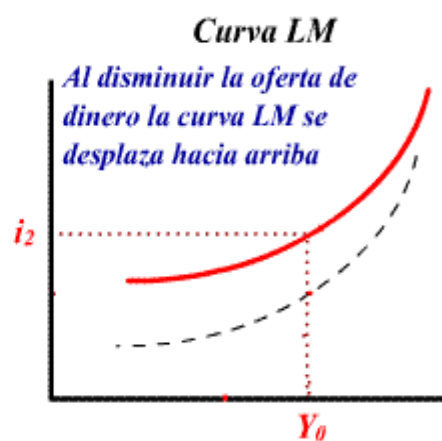
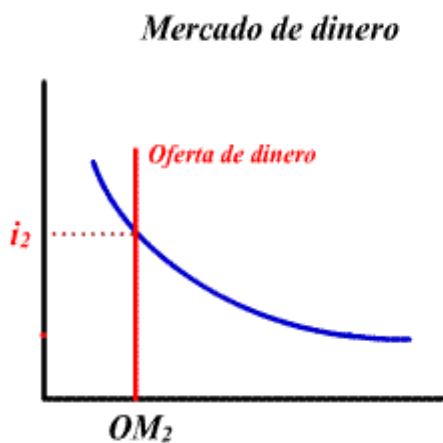
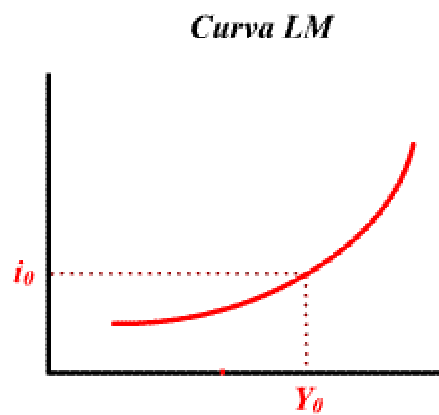
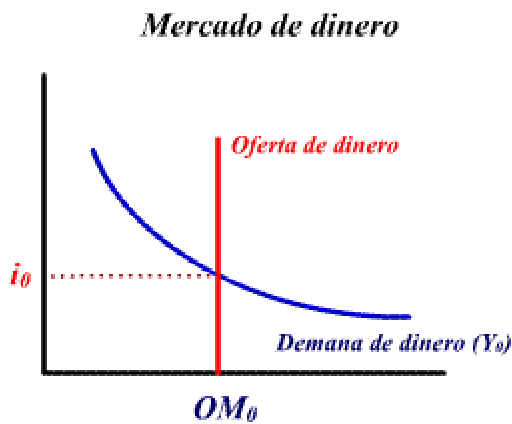


Curva LM



Si disminuye la oferta monetaria su curva se desplaza hacia la izquierda, lo que hace aumentar el tipo de interés de equilibrio.

A nivel de la **Curva LM** esto implica que para un determinado nivel de renta el tipo de interés es mayor: esta curva **se desplaza hacia arriba**.



Los **bancos centrales** a través de la política monetaria pueden **controlar con cierta eficacia la evolución del tipo de interés a corto plazo**. Pero a largo plazo es el mercado (ley de oferta y demanda) quien los determina.

A largo plazo los tipos de interés dependen en gran medida de las **expectativas de inflación**:

Si el **país** se ha caracterizado históricamente por una **lucha eficaz contra la inflación** (como puede ser el caso de Alemania), por su política económica ortodoxa, **los tipos a largo plazo de interés tenderán a mantenerse bajos**.

Si por el contrario **la historia inflacionista del país es para echarse a temblar** (preferimos no dar ejemplos), los **tipos a largo plazo tenderán a ser muy elevados**.